

INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía se constituyó según escritura pública del 03 de octubre de 1958 con la denominación de Shipping Agency S.A., posteriormente y según escritura del 11 de diciembre de 1964 se transformó en compañía limitada y cambio su denominación a International Shipping & Storage Cia. Ltda. El objeto social consiste en el desarrollo de importaciones de toda clase de artículos y mercaderías, el establecimiento y la explotación de toda clase de industrias del turismo y el comercio en general, el servicio de correo nacional e internacional de Courier sin limitaciones de ninguna clase, servicio de expedición y recepción de correspondencia, paquetes postales o carga postal a través del tráfico postal internacional, servicio de mudanza a nivel nacional e internacional, servicio de transporte multimodal, entre otros.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía presenta pérdidas acumuladas en el patrimonio por un valor de US\$. 174.548 (2013 – US\$. 188.805), debido principalmente a que en los últimos años ha existido un incremento gradual de los costos operacionales y estos no han podido ser absorbidos por los ingresos operativos. Sin embargo la Administración de la Compañía indica que tiene proyectos para diversificar las ventas y abrir nuevas líneas de negocios, con la intención de hacer rentable a la operación y cubrir las pérdidas acumuladas, antes descritas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de International Shipping & Storage Cia. Ltda., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Enmienda. Planes de beneficios definidos. Aportaciones de los empleados.	Julio 1, 2014
NIC 16 y NIC 38	Enmienda. Métodos aceptados para el cálculo de la depreciación; y, amortización de intangibles.	Enero 1, 2016

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías según aplique: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Clientes y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Proveedores, préstamos y otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes comerciales y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Proveedores y otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: Proveedores, préstamos y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía comercializa sus productos en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos mayores a un año se realizan estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Proveedores, préstamos y otras cuentas por pagar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe del servicio facturado, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además, se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

f) Propiedades y equipos

Se muestra al costo de adquisición, excepto por los terrenos y edificios que se presentan al costo revaluado, menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada (edificios a 70 años, maquinaria y equipos a 10 años, vehículos a 5 años, muebles, y enseres y equipos de oficina a 10 años; equipos de cómputo a 3 años), siguiendo el método de la línea recta.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

h) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y

que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones no cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

i) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los ingresos facturados y por los cuales no se hayan incurrido en horas de prestación de servicios profesionales, son considerados como diferidos y posteriormente se los reconoce en resultados según el avance de los proyectos contratados.

j) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

(Ver página siguiente)

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 6 – EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondos fijos y por depositar		
Caja general	121.111	5.796
Fondos rotativos	12.577	1.745
Depósitos en bancos		
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	262	26.097
Banco Pichincha C.A.	-	4.417
Banco Bolivariano S.A.	879	2.765
Banco Guayaquil S.A.	757	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>135.586</u>	<u>40.820</u>

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES

(Ver página siguiente)

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes locales	579.664	551.600
Cientes y agentes del exterior	586.642	492.068
Cientes por liquidar	13.837	-
Transporte y servicios	120.816	116.856
Otros clientes menores	1.093	-
	<u>1.302.052</u>	<u>1.160.524</u>
(Menos)		
Provisión para cuentas incobrables	(43.057)	(23.720)
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>1.258.995</u>	<u>1.136.804</u>

Los saldos según el vencimiento comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
0 a 30 días	761.979	459.779
31 a 60 días	175.410	262.997
61 a 90 días	46.469	127.392
91 a 120 días	75.958	74.758
121 a 360 días	121.420	97.138
más de 360 días	120.816	138.460
	<u>1.302.052</u>	<u>1.160.524</u>
Menos Provisión cuentas incobrables	(43.057)	(23.720)
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>1.258.995</u>	<u>1.136.804</u>

El movimiento del año de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero del 2014 y 2013	23.720	11.386
Adiciones	19.337	23.720
Utilizaciones	-	(11.386)
Saldo al 31 de diciembre 2014 y 2013	<u>43.057</u>	<u>23.720</u>

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Ver página siguiente)

**NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos en proyectos	(1) 293.601	358.919
Mudanzas y courier	50.782	31.956
Garantías por cobrar	53.900	30.400
Otros menores	11.859	3.078
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>410.142</u>	<u>424.353</u>

(1) Corresponde a gastos incurridos para la ampliación y adecuación de locales arrendados.

NOTA 9 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Material de empaque	30.156	37.729
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>30.156</u>	<u>37.729</u>

NOTA 10 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito tributario impuesto a la renta	46.153	40.109
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	60.617	48.652
Impuesto al valor agregado en compras	48.850	43.740
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>155.620</u>	<u>132.501</u>

NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

(Ver página siguiente)

**NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS DEPRECIABLES		
Edificio	644.135	644.135
Maquinaria y equipo	346.902	345.448
Equipos de computación y software	71.707	52.830
Vehículos	16.466	12.709
Muebles y enseres	38.974	38.974
Equipos de oficina	31.481	30.700
	<u>1.149.665</u>	<u>1.124.796</u>
ACTIVOS NO DEPRECIABLES		
Terreno	1.060.430	1.060.430
Total de propiedades y equipos	<u>2.210.095</u>	<u>2.185.226</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(141.368)	(83.561)
Total al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u><u>2.068.727</u></u>	<u><u>2.101.665</u></u>

Los movimientos del rubro en el año es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo neto al inicio del año	2.101.665	1.749.846
Adiciones y retiros (neto)	24.869	396.496
Menos: Depreciación	(57.807)	(44.677)
Saldo neto al final del año	<u><u>2.068.727</u></u>	<u><u>2.101.665</u></u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

(Ver página siguiente)

**NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS
(Continuación)**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobregiros bancarios		
Banco Pichincha C.A.	40.435	8.138
Banco del Pacifico S.A.	121.815	8.853
Banco Bolivariano S.A.	14.855	30.472
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	28.602	-
Préstamos bancarios de corto plazo		
Banco Bolivariano C.A.	(1) 93.750	253.333
Banco del Pichincha C.A.	-	65.000
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>299.457</u>	<u>365.796</u>

(1) Corresponde a una operación de crédito que vencen entre septiembre del 2015. La cual devenga una tasa de interés anual del 11.08%.

NOTA 13 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales	433.781	445.425
Proveedores del exterior	774.807	591.686
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>1.208.588</u>	<u>1.037.111</u>

NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta de funcionarios	9.530	4.128
Retenciones impuesto al valor agregado	38.534	38.049
Impuesto al valor agregado	104.594	70.256
Retenciones impuesto a la renta	10.001	7.286
Impuesto a la renta Compañía	49.055	43.015
Otros impuestos por pagar SRI	18.163	10.318
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>229.877</u>	<u>173.052</u>

NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES

(Ver página siguiente)

**NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES
(Continuación)**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos por pagar	82.320	73.605
Beneficios sociales por pagar	72.249	47.857
Aporte patronal y personal	97.479	71.177
Préstamos IESS	16.813	18.682
Fondos de reserva	5.183	7.682
Retenciones judiciales	209	125
Participación de trabajadores	4.790	5.193
Otros menores	-	1.954
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>279.043</u>	<u>226.275</u>

NOTA 16 – PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por provisión cuentas incobrables	17.063	17.063
Por activos fijos	-	38.379
Por cuentas por pagar	(9.154)	(9.154)
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>7.909</u>	<u>46.288</u>

NOTA 17 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	(1)	1.111.948	1.109.149
Desahucio	(2)	358.190	367.474
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013		<u>1.470.138</u>	<u>1.476.623</u>

(1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gastos de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

(2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

NOTA 18 – VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mudanzas	3.685.228	3.553.105
Courier	2.626.583	2.331.629
In Store	134.158	6.701
Varias	8.905	5.736
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>6.454.874</u>	<u>5.897.171</u>

NOTA 19 – GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2014</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Sueldos y beneficios sociales	1.070.287	764.847	-	1.835.134
Beneficios definidos	36.487	16.953	-	53.440
Honorarios	40.192	37.495	-	77.687
Mantenimiento y reparación	24.578	12.540	-	37.118
Seguros	4.739	8.146	-	12.885
Arrendos	30.421	76.892	-	107.313
Promoción y publicidad	28.971	78.832	-	107.803
Combustibles	5.943	10.322	-	16.265
Suministros	12.733	13.346	-	26.079
Seguridad y Vigilancia	30.838	31.307	-	62.145
Gastos de viaje	45.436	24.034	-	69.470
Servicios básicos	41.886	53.951	-	95.837
Impuestos y contribuciones	23.836	2.865	-	26.701
Depreciaciones y Amortizaciones	12.732	78.009	-	90.741
Intereses y gastos bancarios	-	-	113.983	113.983
Otros gastos varios	6.146	15.422	-	21.568
Total	<u>1.415.225</u>	<u>1.224.961</u>	<u>113.983</u>	<u>2.754.169</u>

(Ver página siguiente)

NOTA 19 – GASTOS POR NATURALEZA
(Continuación)

<u>2013</u>	<u>Gastos de</u> <u>Administración</u>	<u>Gastos de</u> <u>ventas</u>	<u>Gastos de</u> <u>ventas</u>	<u>Total</u>
Sueldos y beneficios sociales	979.124	644.073	-	1.623.197
Beneficios definidos	48.673	27.003	-	75.676
Honorarios	72.511	46.031	-	118.542
Mantenimiento y reparación	17.632	16.258	-	33.890
Seguros	-	9.656	-	9.656
Arriendos	31.999	32.134	-	64.133
Promoción y publicidad	30.309	32.208	-	62.517
Combustibles	6.361	12.587	-	18.948
Suministros	12.608	9.971	-	22.579
Seguridad y Vigilancia	40.989	30.313	-	71.302
Gastos de viaje	63.326	9.809	-	73.135
Servicios básicos	46.340	38.381	-	84.721
Impuestos y contribuciones	86.695	5.598	-	92.293
Depreciaciones y Amortizaciones	8.724	13.721	-	22.445
Intereses y gastos bancarios	-	-	93.099	93.099
Otros gastos varios	3.391	16.821	-	20.212
Total	<u>1.448.682</u>	<u>944.564</u>	<u>93.099</u>	<u>2.486.345</u>

NOTA 20 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprende 10.000 acciones de un valor nominal de US\$ 0.04 cada una, según escritura de aumento de capital.

NOTA 21 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

El movimiento del pasivo por impuesto diferido y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	46.288	89.303
Por activos fijos	(38.379)	(43.015)
Saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>7.909</u>	<u>46.288</u>

(Ver página siguiente)

**NOTA 21 – CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
(Continuación)**

Conciliación del impuesto a la renta corriente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Impuesto diferido</u>		
Diferencias temporales	(38.379)	(43.015)
	<u>(38.379)</u>	<u>(43.015)</u>
<u>Impuesto corriente</u>		
Impuesto a la renta del año	49.055	43.015
saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013	<u>10.676</u>	<u>-</u>

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	29.331	34.618
(-) Participación trabajadores en las utilidades	(4.400)	(5.193)
(+) Gastos no deducibles en el país	119.257	139.590
(-) Amortización de pérdidas	(7.740)	-
(-) Deducción incremento neto de empleo	-	(56.264)
= Base imponible antes de impuesto a la renta	<u>136.448</u>	<u>112.751</u>
Impuesto a la renta causado	30.019	24.805
Anticipo determinado	49.055	43.015
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	48.652	43.015
(-) Retenciones en la fuente	(60.617)	(48.652)
(-) Crédito tributario años anteriores	(45.746)	(40.109)
Saldo a favor del contribuyente	<u>(57.711)</u>	<u>(45.746)</u>

NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros (13 de julio del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 23 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 13 de julio del 2015 por parte del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.